

SE PUBLICA
POR LA IMPRENTA A VAPOR
Calle Cerrito 309
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
Avisos y solicitudes hasta las 12 m.
Administración: Cerrito 309

EL PAMPERO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN

TODO POR EL PUEBLO Y PARA LA PATRIA

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE LA DIRECCION

DIRECTOR Y REDACTOR:
CARLOS SANQUÍRICO

ALMANAQUE
HOY MARTES 18 — Van 322 días transcurridos faltando 13 para fin de año
Sale el sol a las 5.3 a. m. y se pone 6.57 p. m.
Luna nueva (último día).
San Máximo, obispo.

EL PAMPERO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 18 DE 1890

Avanzadas electorales

Canelones, Noviembre 17 de 1890.
Señor Director de EL PAMPERO.

Muy señor mío:
Ayer se reunió el Club Colorado de este departamento para proclamar los candidatos a la representación nacional que, según se nos informa, era el objeto de la convocatoria.

Presidia el acto el general don Melitón Muñoz, pero lejos de tratarse del motivo de la convocatoria, se preocupó el Club de la Junta y del Colegio Electoral.

Los miembros propuestos para la Junta Electoral, fueron:

- TITULARES
Don Melitón Muñoz (que no sabe leer).
" Lucido Maciel.
" José Ferrando.
" Alejandro Fernández, (Capitán).
" Sinforiano Melo (Comandante que no sabe leer).
" Carlos Castelar, (Capitán).
" Primitivo Cabrera, (Coronel).
" Marcos Cabrera, (Coronel).
" Cipriano Abreu idem.

- SUPLENTE
Don José Olaondo, (Secretario de la J. E. A.).
" Nicolás Rodríguez, (Escribiente de Policía).
" José F. Hamiriz.
" Alejandro González.
" Pablo Astorga.
" Juan Abreu.
" Manuel González.
" Juan Almirati.
" Norberto Ríos.

Para Colegio Electoral fueron electos:

- TITULARES
General don Melitón Muñoz, (que no sabe escribir).
Coronel don Marcos Cabrera, (apenas sabe).
Coronel don Benigno Carámbula, (a).
Jaula.
Coronel Primitivo Cabrera, (apenas sabe escribir).
Teniente Coronel D. Antonio García, (No sabe leer ni escribir).
Teniente Coronel D. Sinforiano Melo, (No sabe leer ni escribir).
Teniente Coronel D. Agustín Cabrera, (Comisario de Policía).
Sargento Mayor D. Pedro Lassabe.

- SUPLENTE
Don Felipe Polleri.
" F. Usabiaga.
" G. Echeverry.
" R. Vazquez.
" A. Martorell.
" C. García.
" J. Almirati.
" P. Astorga.
" C. Castelar.

El general Muñoz dejó traslucir claramente que su candidato para senador por el Departamento, era el celebre político don PEDRO VARELA, y la composición del Colegio Electoral, es indudable, que responde a esa candidatura.

Comento Vd. como le plazca, estos datos que son verídicos y que claman al cielo.

Lo saluda atent. S. S.

El Corresponsal.

Pensamientos de actualidad

Cuando un ciudadano llega a ocupar la primera magistratura de un país democrático, adquiriendo el sufragio que para él necesita con partidarios que solo miran en el triunfo de su candidato el éxito particular de una conveniencia futura, no puede esperarse de ese gobierno mas beneficios que la relación de los intereses.

A THUR A. MATTHEY

La niñera

(El ahorrado de la Baunette)

TRADUCCION PARA EL PAMPERO

PRIMERA PARTE

El loco

XI

do de todos... Así lo comprendí, y aquel bocado de pan que se quitaron de la boca para darme a mí, pesábame en el estómago. Luchaba mi antiguo odio, y era indigno. Un sardo devuelve el mal por el mal y el bien por el bien... Fui su huésped, y olvidaron en semejante ocasión... ¡Ah! Edisa, tú me libras de un gran peso; me devuelves el honor. Si, veo claro. Pues bien ¡que se salven, ya que nos salvaron a nosotros!

—Padre, estoy contenta; ¡bendito sea! dijo Edisa presentándole la frente.

La ambición y la sed del lucro que los domina a ciertos hombres para procurarse una fortuna a costa de los sagrados intereses del pueblo, hace que los nuevos a establecer en sus relaciones políticas con el gobierno, el sistema de las compensaciones que el comercio emplea en las cuentas corrientes.

Cuando un gobierno, haciendo caso omiso de las necesidades por que atraviesa un pueblo, se preocupa con preferencia de proyectos que tienden a crear nuevas diputaciones y demás empleos gerenciales, es por que le son necesarios para satisfacer las exigencias de los *blondines* políticos que, con más o menos trabajo y prestigio, contribuyeron a colocarlo en el sillón presidencial.

En todo tiempo existen y surgen nuevos *equilibrados políticos* que, mercedando al rededor de los gobiernos, constituyen un elemento funesto que perturba el orden político y desquicia el erario de una Nación.

Los *blondines políticos* son hombres dotados de una veleidat extraordinaria, de un carácter que les permite con facilidad sumarse a acomodarse a las distintas situaciones políticas que se suceden en el transcurso de los acontecimientos.

Los *ejemplares de esta clase de individuos abundan en nuestros países*. Por ejemplo:—Eran *luteristas*, luego *santistas*, mas tarde fueron *tañistas* y ahora son *herbertistas*.

Si el de los milagros de la calle Guarany llegase al poder, serian *transitistas*.

La desunión de los partidos políticos entre los pueblos que viven bajo la bandera de la democracia, es debido a la corrupción de sus gobiernos que malgastan su savia en defraudar los derechos del sufragio de sus súbditos.

Cuando se quiere tener una camarilla a costa de la hacienda pública, es requisito indispensable para los gobiernos personales, que el pueblo no pueda oponer su veto soberano por medio del sufragio libre.

Desgraciado de aquel gobierno cuyo desconcierto político y administrativo, despierta la ira de un pueblo...

La opinión publica «no es una reina» ha dicho alguien.

«Otros pretenden que es mas poderosa que una reina, y agregan que los gobiernos mas fuertes bien desmoronados por el empuje de ella.

Jorge.

CÁMARA OSCURA

(ARCHIVO DEL ESCÁNDALO)

TELEGRAMAS

Servicio telegráfico de la A. Havas

Londres, 16.—La importante casa bancaria Baring Brothers de esta capital esta en liquidación.

El gobernador del Banco de Inglaterra y los mas fuertes bancos de Francia resolvieron prestar su concurso para socorrer a la casa Baring.

Créase que Rothschild será nombrado liquidador.

Londres, 17.—(Hurd).—En la Bolsa de esta, bajaron mucho hoy los valores argentinos y principalmente los títulos Uruguayos.

Corre el rumor de que un sindicato de sociedades financieras dará nueve millones de libras esterlinas para la liquidación de la casa Baring Brothers y que, si no es suficiente, el Banco de Inglaterra entregará lo que falta.

BUENOS AIRES

Noriente, 17.—La revista militar anunciada verificóse ayer en la Avenida de Palermo, concurriendo las tropas de la guarnición, el Ministro de la Guerra y el estado mayor del ejército.

Precedió a la revista una misa campal celebrada por el presbítero Celestino Pera.

Durante el día las tropas vivaquearon en el bosque de Palermo, retirándose por la noche a sus respectivos cuarteles.

—El Presidente de la República encuntra algo mejorado de la indisposición que experimenta anteyar.

—El anunciado manifiesto del gobierno respecto a la política general y a las candidaturas presidenciales, aparecerá a mediados de Diciembre.

—El general Roca parte para su estancia de Rio Cuarto a fines de la presente semana, para reponer su salud.

—Ayerse produjo un gran incendio en la esquina Venezuela y Itija. Quemáronse cuatro casas: dos de inquilinato otra ocupada por una carbonería y otra por familias. Las pérdidas son importantes.

—La distribución de medallas a los revolucionarios de Julio, verificóse anoche en el teatro Oribia. Terminó entre demostraciones de aprecio al doctor Alem y general Campos, etc.

—Valparaiso 16.—Corren rumores de crisis ministerial.

—El cónsul de Austria-Hungria ha enviado una nota al gobierno chileno pidiendo que envíe un buque en busca de la barca *Santa Margarita* donde venia el archiduque de Austria.

La Paz, 16.—El gobierno pasasol Senado las propuestas de Firth para constituir una via férrea de La Paz a Oruro. Pidiéronse propuestas para construir líneas de Oruro a Cochabamba y de Uyuni a Potosí. Dábase una suma de 600 sobre el capital invertido, durante veinte años. Las propuestas resibiránse hasta el 16 de Enero.

El partido liberal ha nombrado jefe a Carlos Ascarzun. Asegúrase que proclamará tambien candidato a la presidencia de la República.

Ultima Hora

A LOS SEÑORES AGENTES

La Administración de «El Pampero» ruega a los señores Agentes de campaña que no hayan rendido cuentas, hasta el 31 de Octubre, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad posible.

En una conversacion de amigos, cuentan que el doctor Herrera refiriéndose a la próxima representación nacional, dijo que ella *honraría* al país.

Por lo visto S. E. querrá darnos alguna sorpresa que, confesamos, no esperamos, pues es muy conocido el fruto que dan sus solenns promesas; y por otra parte se han hecho conocer ya oficialmente ciertas candidaturas que por cierto no son del credo del pueblo a juzgar por sus antecedentes.

Al doctor Herrera le consta que la opinión publica no cree ya en promesas, sino en hechos positivos.

Déjense pues, de dorar la pildora.

Para Rio Grande do Sud partió ayer el señor Cipriano Maupen, conocido vecino de esta Capital y propietario del Hotel de la Paz, Piedras 171, con el propósito de establecer en esa Provincia brasilera un magnifico hotel que reúna todas las comodidades indispensables para el confort de los que en él se alojen.

Paréceme que se trata de dar luz un nuevo diario, que será sostenido por la camarilla que rodea y marca al actual gobierno.

El objeto de esa publicación, que será por el estilo de la finada *La Situación* que hizo fundar Santos para su defensa, es atacar a la prensa independiente del país.

Que venga enhorabuena el defensor de la *moratizadora* administración del Dr. Herrera, que diariamente es objeto de las protestas de indignación de la opinión publica.

Era lo que le faltaba a Herrera para completar el cuadro.

Hace dos meses que la Caja de Crédito Uruguayo, la de Pequeños Préstamos, y el Banco de Ahorros, no hacen operación alguna en la compra de sueldos de los empleados de la nación.

Antes siquiera les quedaba ese recurso a los que tienen que vivir del presupuesto, pues acudían a cualquiera de esas instituciones y se les facilitaban hasta el último centavo.

La Junta está lo mas rendida, no hace mas que dormir a pierna suelta, tendida sobre los como los sillones de su magnífico palacio.

La señora de la Roca, que no quisieron dar por esas gracias el precio que tenía, el derecho de exigir.

—¿Quién, mi padre?—replicó Edisa con una ironía terrible.—¿Hizo bien? Aparte de eso, habéis nacido, como yo, en Cardeña, y sabéis, señora, muy bien que si mis hermanos eran culpables bajo el punto de vista de leyes hechas lejos de nuestro país, nadie en Cardeña los juzgó culpables.

—¿Jamás supiste los detalles exactos de esa triste acontecimiento, y nunca aprobaste la conducta de mi marido?—No hablémos de él... ya pagó...

—¿Queréis decir que le dieron cobardemente de puñaladas una noche al volver una esquinal?

—Le castigaron con justicia!—exclamó Edisa mostrándose digna hija de Antonio.

—¿Y sabéis quién cometió ese asesinato, del que en vano se buscó al actor?

—Si.

—¿Han sospechado de Caput.

—Seráfico Caput, el bandido, el héroe de Cardeña, terror de los carabineros reatales y el protector de los pobres, ¡si, el fue! ¿Que San Edisa le proteja! ¡Bendito sea su nombre!

—¿Y para recordarme esos horrores, insultando mi luto y miseria, vinisteis a verme y recordarme estos sucesos, a consecuencia de los tuve que huir pobre y desesperada, porqué tení que el que

porte de sus sueldos, por seis o más meses adelantados, a abonar por mensualidades.

Hoy ni siquiera quieren dar dinero sobre los meses que ya están vendidos, pues han suspendido toda clase de operaciones.

Esta es otra prueba palpable de la confianza que inspira el gobierno del Dr. Herrera.

A un conocido personaje de la situación, uno de los que más trabajaron a favor de la candidatura del Dr. Herrera, hombre de fortuna y gran especulador, nos consta, le fué ofrecido ayer un valioso negocio, que para él representaba una pichincha.

No aceptó el ofrecimiento, y lo que es peor, asómbrese el lector, contestó: *que no iba a distraer en adelante sus capitales, pues no tenía en su mano alguna en el gobierno del Dr. Herrera*.

Y volviendo a repetir: es un alto personaje, muy relacionado y para todos conocido por *herbertista enragé*.

Cosí va el mundo!

El jueves se verificará el espectáculo de gala, en honor y beneficio del director de la compañía señor Ernesto Novelli que, a juzgar por los preparativos, será una gran fiesta artística.

La compañía se despidió el domingo con *Kean*, el caballo de batalla de Novelli.

Hoy volverá a la escena del Politeama el gran drama en cinco actos de P. Giacometti, «La morte civile», con el siguiente reparto: Corrado, E. Novelli; Rosalia, E. Novelli; el médico Ariagno, Palmieri, E. Cristofari; Mons. Joaquín Itivo, A. Cassini; don Fernando, A. Pasquinielli; Cayetano, sacristan, G. Massai; Luna, G. Fortuzzi; Agata, L. Vestri-Marsoni.

Concluirá el espectáculo con el monólogo «Parva Favella» recitado por Ernesto Novelli.

Sigue siendo muy visitada la Rifa de Caridad, cuyos productos se destinan a aliviar la situación precaria de las familias de la revolución de Buenos Aires, establecida en la calle 25 de Mayo núm. 230 y 18 de Julio núm. 51.

Anteyar un señor inglés, con una sola cédula que habia comprado, sacó por premio un terreno con numerosos y hay en ellos hermosos bronces, porcelanas, mármoles y artículos de gusto exquisito.

Recomendamos al público una visita a esta Rifa de Caridad.

Traslado y autos: Se desearia saber al paradero de los *doce mil pesos* que ha dejado, por economías, la cañonera *General Artigas*, durante los seis meses que lleva de mantenerse desarmada en parte.

¿Está o no está eliminada del presupuesto?

En cualquiera de los dos estados que se encuentre, es el caso que se han percibido los consabidos pesos, y según se nos dice, háase ahorrado *dos mil quinientos pesos* mensuales, que importan en seis meses la respetabilísima suma de *quince mil pesos*.

Las refacciones que se introdujeron en ella, fueron avaluadas en *tres mil pesos*.

A la *Artigas* se la ha dejado anclada en entera Bahía, cuando muy bien se pudo mandar al Brasil junto con las otras naves; maxime cuando está reputada como una de las mejores de nuestra Armada y tenia fondo como para haber sido bien arreglada.

¿En qué manos están los *doce mil noventa y cinco*?

Aquí se podría aplicar aquel tradicional juego infantil del pellico.

Sesta, *batista*, *Martin de la Cuesta* me dirán *mi mamá que estaba en esta*. No hay alusión personal.

Nos encontramos en el período en que los perros son atacados por la hidrofobia y en que los ciudadanos públicos se ven precisados a tener que matarlos a machetazos, con cuya arma, un rato, mas tarde se vuelven a valer cobardemente de ella para aprehender a un individuo, al que al aplicar un hachazo, al mismo tiempo le inoculan una enfermedad de la cual pocas veces se salva la víctima.

Será muy bueno, ya que no se desintefectan esos machetes del virus rábico, que hubiera un poquito más de formalidad en esa repartición.

La Junta está lo mas rendida, no hace mas que dormir a pierna suelta, tendida sobre los como los sillones de su magnífico palacio.

La señora de la Roca, que no quisieron dar por esas gracias el precio que tenía, el derecho de exigir.

—¿Quién, mi padre?—replicó Edisa con una ironía terrible.—¿Hizo bien? Aparte de eso, habéis nacido, como yo, en Cardeña, y sabéis, señora, muy bien que si mis hermanos eran culpables bajo el punto de vista de leyes hechas lejos de nuestro país, nadie en Cardeña los juzgó culpables.

—¿Jamás supiste los detalles exactos de esa triste acontecimiento, y nunca aprobaste la conducta de mi marido?—No hablémos de él... ya pagó...

—¿Queréis decir que le dieron cobardemente de puñaladas una noche al volver una esquinal?

—Le castigaron con justicia!—exclamó Edisa mostrándose digna hija de Antonio.

—¿Y sabéis quién cometió ese asesinato, del que en vano se buscó al actor?

—Si.

—¿Han sospechado de Caput.

—Seráfico Caput, el bandido, el héroe de Cardeña, terror de los carabineros reatales y el protector de los pobres, ¡si, el fue! ¿Que San Edisa le proteja! ¡Bendito sea su nombre!

—¿Y para recordarme esos horrores, insultando mi luto y miseria, vinisteis a verme y recordarme estos sucesos, a consecuencia de los tuve que huir pobre y desesperada, porqué tení que el que

nifica instalación de la calle Cámaras y 25 de Mayo.

Si alguna voz levanta un párpado de sus indolentes ojos, es ocasionado por el infernal mahullido de las numerosas gatas electorales, que al destapar las urnas buscan a sus semejantes.

Y mientras la Junta se entrega en brazos de Morfeo, los cocheros de la Plaza Independencia se entregan en brazos de los abusos mas tremendos.

Para poder tomar la vereda, es preciso muchas veces el tener que pedir permiso a esos caballeros, o por no incomodarlos, seguir hasta la mitad de la calle a fin de poder entrar a la plaza.

Nunca se dignan los señores conductores a dejar un claro para que pueda pasar una persona.

Y esto sucede en la desembocadura de todas las calles que dan sobre la Plaza Independencia.

Damos traslado de esta denuncia a los señores ediles, para cuando el *hono* los deje en libertad.

Las noticias telegráficas recibidas de Londres, comunican la liquidación de la importante casa bancaria de Baring Brothers de aquella plaza, y la liquidación de una fuerte caución de acciones del Banco Nacional, han traído a la plaza un notable movimiento en sentido de baja.

El oro tambien ha participado de los efectos de las causas referidas, pues ha subido a 143 1/2, tipo a que cerró, despues de comenzar las operaciones a 140 1/2.

Los precios a que se cotizaron las acciones del Banco Nacional en la primera rueda oficial son los siguientes: 16, 16 1/2, 17, 17 1/2, 17 3/4, 18, 18 1/2, 19, 19 1/4, 20 y 20 1/4 al contado, quedando compradores a este último precio al cerrar la primera rueda oficial.

Se pagaron #38 1/2, 38 3/4 y 39 1/4 al contado por las Cédulas Hipotecarias série A y B para hoy, quedando ofrecida a 39 1/2 y compradores a 38 1/2.

Las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se han cotizado a 4 1/2 al contado.

Los Títulos Hipotecarios del Uruguay, se hicieron a 38 1/2, sin que se sostuvieran los compradores a este precio, que no han querido pagar mas de 37 1/2.

La Deuda Amortizable, se vendió a 25 1/2 1/2, 25 y 26 1/4 al contado, quedando compradores a 25 1/2.

LOS FAMOSOS PROYECTOS FINANCIEROS
Hoy se han dado a la publicidad los célebres proyectos financieros con los que el Dr. Herrera y Obes ha estado amagando durante casi cuatro meses.

Si ellos dos por si no fuesen suficientes para demostrar que entrañan su propia muerte, bastaría para comprender su inutilidad por no decir su inutilidad la reciente noticia de la quiebra de la casa bancaria Baring Brothers.

Al leer el mensaje del Gobierno no puede uno menos de sonreirse al ver tanta candidez al suponer posible la colocación de un nuevo empréstito uruguayo al tipo de 70 1/2, mucho mas hoy que la deuda unificada se cotiza a 46 1/2.

Creemos que la Comisión de Hacienda ha perdido lamentablemente su tiempo al estudiar los tales proyectos, como lo perderán indudablemente ambas Cámaras.

Esta tarde como podrá verse por el aviso que va al plé, dará principio la Cámara de Representantes a la discusión de esos proyectos.

La sesión promete ser ruidosa y concurrida, pues el elemento que aun permanece sano va a oponerse a la sanción de ellos.

Va la citación:
SECRETARIA DE LA II. CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Noviembre 18 de 1890.—La Cámara se reúne hoy a la una y media de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del Proyecto relativo a la construcción de varias obras en la costa del Departamento de Maldonado, y entrar en la general de los relativos a la reorganización del Banco Nacional.—*García y Santos*.

Se nos asegura que el señor Inspector de Policías de la capital don Américo Pedragosa ha presentado enuncia de ese cargo.

Ignoramos las causas que hayan motivado esa resolución de un empleado tan distinguido y competente a quien el vecindario de Montevideo conoce y estima en alto grado.

Tambien hemos oído hablar de la probable renuncia del señor Muró.

Entre bastidores policiales pasa algo misterioso y serio que si se aclarase causaría mucha sorpresa.

Los que adivino el odio que heredaste de los tuyos, en el espectáculo de mi agonía... Ya lo ves, la parálisis sujeta mis miembros... estoy sin fuerzas... sin esperanzas... mas hiere de una vez... ¡Tu padre fué el que me mató, y vienes a darme las gracias... de Antonio... al que salvé! ¡Porque le salvé sabiendo quien era, adiándolo, por más que no le hubiese visto nunca... esperando que de esa manera rescataría las culpas de mi marido, su inflexibilidad en todo caso... y borrar la mancha de sangre... ¡Y no adiviné al asesino de mi hijo!

Callose, y su rostro tomó una expresión tal, que conmovió mi corazón más enloquecido; y mientras hablé, la agitación de su busto formó singular contraste con la inmovilidad de sus extremidades inferiores. Edisa, que no la perdí de vista, fué cambiando poco a poco de expresión, y a la de «venganza», que relumbra en sus pupilas, sucedió la de la compasión y de la ira, hasta que bruscamente cayó de rodillas.

—Perdón, señora, perdón—dijo con acento suplicante.

—Perdonar yo!—contestó la parálisis con indecible expresión de odio y horror!

—No me comprendisteis! No comprendéis nada!

—¡Vete! ¡vete!

Vuestra fué la culpa... evocasteis recuerdos de sangre, y pensando en mis

Hay una influencia malfélica en la Jatura que fuerza el derrotero de su administración.

A este paso la Compañía Nacional se va al suelo. Por auto dictado ayer por el señor Juez Leirado de Comercio de segundo turno, se ha ordenado la venta en remate publico de los terrenos del Reducto, de la Union, de Maroñas y del Este, que estaban hipotecados por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas a los señores Samuel B. Hale y C. Para esta venta se han nombrado a los martilleros Nebel y Lasala y Ca. y don Luis A. Caprario.

Segun El Pueblo de San José seha combinado el siguiente amasijo para la representación por aquel Departamento.

Representantes.—Prudencio Ellauri, Lator Gallardo y un señor Martínez, padre del Juez L. de Canelones.

Senador.—Don Lucas Herrera ya indicado por nosotros en otra ocasión. Además se agrega que don Andrés Chacón será electo como suplente de este último.

Se nos dice que ha emigrado de Montevideo una gran cantidad de aficionados al ageno (vulgo raspa).

—Entró el vapor argentino Comercio del Salto.

Ayer fué desembarcada de abordo del vapor argentino *Rivadavia*, una menor que tratada de huir de la casa donde se encontraba colocada.

Van a contraer enlace civil las siguientes parejas:
Narciso Carbelo, oriental, 42 años, soltero, labrador, con Guillermo De Leon, oriental, 26 años, soltera.
Francisco Mendez, español, 24 años, soltero, jornalero, con Rosa Nuñez, con Rosa Nuñez, española, 26 años, soltera.

Tuvo anoche entrada a la Jefatura Política Williams Wilson's, que en la casa calle Cerrito núm. 42 promovió escándalo trabándose en pelea con los agentes que lo capturaron.

Los agentes marítimos Mora y Jover recibieron ayer un telegrama de Concordia, expedido por don Pedro Chonhy, comunicándole que tan sólo hay cinco pies escusos de agua en Chapicul.

Se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio el caballero D. Agustín Lombardini y la señorita María Antonia Sayago.
La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco.
Les deseamos una interminable luna de miel.

Con motivo de la liquidación de la casa Baring Brothers, nuestra Deuda Unificada en Londres declinó ayer a 15 1/4, con 6 1/4 de baja sobre la última cotización.
Aquí se realizó una operación de \$ 4,700 a 49.

EL INCIDENTE DURÁ SARACHAGA

Como ayer lo dijimos, se presentaron a prestar declaración al Juzgado Correccional, los doctores Durá y Veiga. Acompañó a ambos detenidos hasta la Penitenciaría, el secretario del Coronel Muró.
Declaró primero el señor Durá haciendo un largo relato del incidente—tan extenso fué que cuando se le llamó a declarar, el Dr. Veiga, apenas hubo tiempo de extender las primeras formalidades de la declaración,—pues a causa de lo avanzado de la hora hubo que suspender la audiencia para hoy.

Antes de terminar se le puso de manifiesto las armas que había usado en el lance (dos bastones), el uno partido en dos pedazos.
Enseguida fueron restituidos a la cárcel acompañados de la misma custodia que los condujo a presencia del Juez.
Algo debemos observar a la policía y es que dice al Juez, al poner a los detenidos a su disposición, que aquellos se alojan en la Cárcel Correccional, no siendo así, pues aun hasta anoche permanecían alojados en la Jefatura.

Esto mismo que promete ser ruidoso, pues parece que el doctor Sarachaga no está dispuesto a que su solución sea incoherente,—según la jurisprudencia correccional—es que estos antecedentes no son reclamados por el Juez del Crimen.

El doctor Durá y el señor Veiga presentaron hoy un escrito, pidiendo la excarcelación bajo fianza.

Como lo anunciamos, volvió ayer al desempeño de sus funciones el señor Romero Fy, 2.º comisario policial de la 5.ª sección, suspenso a consecuencia de denuncias sobre abuso de autoridad.

Las utilidades del Banco de Londres y Río de la Plata, durante el año que venció el 30 de Setiembre próximo pasado, ascienden a la suma de \$85,500 libras esterlinas, las cuales ha propuesto el Directorio repartir así:
A los accionistas 15 o/o. . . . \$ 112,500
A fondo de reserva. . . . \$ 100,000
A ganancias en suspenso. . . . \$ 150,000
A ganancias y pérdidas, cuenta nueva. . . . \$ 23,000
Total. . . . \$ 385,500

Baring Brothers

NUESTRA SITUACION

Fuimos los primeros en llevar al conocimiento del pueblo la noticia de la liquidación de la importante casa bancaria de Baring Brothers, de Londres.
Esta noticia causó la alarma consiguiente en los primeros momentos, tanto en esta Capital como en Buenos Aires, donde llegó hasta asegurarse que habían quebrado seis fuertes casas, entre ellas la de Samuel Hale y Co., y aquí la de Mallmann, lo que felizmente se ha confirmado.

Los valores, como es natural, se fueron ayer al suelo en el Centro Comercial, como podrá verse por el detalle amplio que damos en otro sueldo, subiendo el oro hasta 118 por ciento, a cuyo tipo cerró con demanda.

Esta noticia es, puede decirse, el tema del día en todos los círculos, tanto oficiales como comerciales donde es muy comentado.

En campaña, según los telegramas de última hora, el pánico era general, habiéndose modificado luego la opinión con los nuevos datos de estar asegurada la liquidación de esa importante casa, por el Banco de Inglaterra y otras fuertes instituciones de crédito, entre ellas la casa de Rothschild.

A pesar de eso la resolución es desastrosa en estos momentos, viene a aumentar la crisis porque atraviesamos, cuya solución esperamos normalizar el gobierno con un nuevo empréstito, que es ahora imposible llevar a cabo.

La situación se hace cada vez más insostenible y a este paso se puede ya presumir que será su final.

Lo que es de sentirse, es que el gobierno y el Cuerpo Legislativo, en vez de buscar una resolución favorable, pierdan su tiempo en discutir proyectos fantásticos.

Entre tanto, el final del año se acerca en que la mayoría de nuestros comerciantes que compromisos sagrados que no podrán cumplir, y entonces, desgraciadamente, vamos a palpar las consecuencias de la actitud sin nombre del gobierno, que ha permanecido en brazos cruzados hasta después de estallar la tormenta.

El señor Presidente de la República no asistió ayer a su despacho de la casa de gobierno, como quizás no concurrirá hoy tampoco por hallarse algo indisposto.

Llegó anoche el señor Washington P. Bermúdez, el que ha sido muy visitado. Se anuncia que va a hacer algunas p-

bilaciones al respecto de lo ocurrido en Treinta y Tres.

Después de la observación sanitaria de dos días que sufrieron los pasajeros del vapor *Clyde*, fueron puestos ayer en libertad.

Entre ellas se encuentra el Gerente del Banco de Londres y Río de la Plata, señor Thurburn, y su distinguida familia. En el mismo vapor han regresado de Europa el capitalista español don Carlos Casado y el banquero don Francisco Mallmann, jefe principal de la importante casa Mallmann y Co.; ambos señores siguieron viaje para Buenos Aires.

El Sr. Anderson, gerente del Banco de Londres y Río de la Plata en Buenos Aires, se embarcará para Inglaterra en el vapor *Clyde*.

No han regresado aun del Banco Ortiz, los vapores *República*, *General Flores* y *República*, que salieron para aquel punto a prestar los auxilios necesarios a un lugr inglés que se encuentra varado en aquel banco.

Se cree que con la creciente de ayer, haya zafado dicha embarcación de su buque, pues al lugar donde se encuentra es para arena.

Hoy se esperan a los vapores de regreso, con el buque mencionado.

Regresó de Maldonado el vaporito *Cinque* sin un solo pasajero.

Han entrado hoy los siguientes vapores:

De Liverpool, sin pasajeros, el vapor inglés *Hellgate*, de Liverpool, de Buenos Aires vapor inglés *Chichester*, de Buenos Aires vapor alemán *Olanda*.

Es esperado hoy en nuestro puerto el vapor español *Catalina*, de Europa, y de Valparaíso el vapor alemán *Benthaere*.

Las siguientes consignaciones en metálico trajo hoy para nuestra plaza el vapor *Tridente*.
A M. de Espada. . . . \$ 2,000
A B. Tejada. . . . \$ 1,000
Total. . . . \$ 3,000

El vapor argentino *Comercio*, ha traído de Concordia \$9,000 kilos huesos consignados a la orden.

El vapor *Rivadavia* trajo las siguientes cantidades de dinero:
A B. Bank Limited. . . . \$ 600
A Forest & Co. . . . \$ 571
A Banco Inglés y Río de la Plata. . . . \$ 250
A F. Fernandez. . . . \$ 18
Total. . . . \$ 949

Rendición de cuentas Judiciales

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Tuvieron lugar anoche en el local de la sociedad francesa de Socorros Mutuos, la asamblea a que habían sido convocados los accionistas de la Compañía Nacional de Crédito y D. Públicas, con el objeto de conocer el resultado de los trabajos llevados a cabo por la Comisión nombrada para acercarse al Directorio y pedirle la exhibición de los libros y cuentas de la administración de la sociedad.

El señor Mailhos manifestó que se les habían negado los libros porque éstos arrojaban, sin duda, tremendas responsabilidades para los encargados de la dirección de la sociedad, comprometiéndolo a todos los miembros del Directorio.

Se extendió largamente en resaltar los trabajos e incidentes producidos para cumplir el cometido que se les había confiado, sin haber obtenido otro resultado que robustecer la sospecha de que el Directorio había comprometido el capital de los accionistas, jugando en la Bolsa y exponiéndolo en especulaciones desastrosas, hasta el extremo de haber llegado el día en que al Directorio solo le quedaba el recurso de hipotecar a los accionistas.

Cita entre otros negocios desastrosos, la compra a precios fabulosos del tranvía del Este, que solo ha dado el 5 por ciento de interés; la del Tranvía Oriental comprada en millón y pico de pesos, que solo ha dado el 4 por ciento; la compra de propiedades compradas con dineros tomados a interés de 12 y 14 por ciento que solo han dado el 4 por ciento; la construcción del Hotel Nacional y establecimiento balneario que cuesta un millón doscientos mil pesos, siendo todavía inhabitable el primero y habiendo producido el segundo el año pasado la cantidad única de cinco mil doscientos pesos; el Barrio Reus con 265 casas concluidas y 250 por concluir, que deba a dar una renta de 24 a 25,000 pesos y o/o de 2,000 a 2,500 y todavía apañes hipotecado al Banco Nacional para responder a créditos particulares de los señores Casey y Duggan; las colonias de Guayivá abandonadas por falta de semillas; el teatro de San Felipe, que no ha sido alquilado por desidia del Directorio para mandar a hacer pequeñas composiciones que representarían 100 ó 200 pesos; la luz eléctrica que ha sido adquirida en 1,200,000 pesos y que es la causa de peores resultados debido a la falta de administración que se hace notar en todos los negocios de la Compañía Nacional.

El señor Mailhos concluyó diciendo que si los señores accionistas no quieren perder su último cobre, deben pedir judicialmente la rendición de cuentas y la anulación de la resolución tomada en la Asamblea que tuvo lugar en San Felipe, en la que se rechazó la modificación de los artículos de los estatutos y se eximió al Directorio de integrar diez millones de pesos a que estaba obligado.

El accionista señor Panés, tesorero de las consecuencias de un pleito y los gastos que éste devengara, propone que se solicite nuevamente del Directorio la convocación de otra asamblea para reiterar al Directorio la rendición de cuentas y si fuere necesaria su dimisión.

Contestaron varios accionistas oponiéndose a esta moción y uno de ellos preguntó que clase de juicio debe entablarse al Directorio—Civil o criminal?

El doctor Parsons se encargó de contestar, y después de haber expresado ya en otras ocasiones responde que la acción civil, pues la criminal no corresponde legalmente.

Dice que el Directorio está interesado en la ocultación de sus actos y no hay otro camino que hacer intervenir a la justicia para la averiguación de la verdad. Agregó que el Directorio se niega a las asambleas farfúlicas a que convoca llamándolas ridículas y termina diciendo que es necesario, una vez por todas, demostrar que los accionistas de la compañía son y no son los animales más mansos

de la creación, como se les ha llamado burlescamente.

Después de hacer uso de la palabra varios señores de los presentes, manifestando sus ideas, se dio por suficientemente discutido el asunto y se votó la moción señor Panés.

Ni uno solo de los accionistas se levantó de su asiento, oyéndose diferentes voces de: no... no... no...

Votada la moción propuesta por la mesa, fué aclamada con grandes aplausos, quedando resuelto que se abriría una lista de suscripción a la que contribuirían los accionistas con diez centésimos por acción con el objeto de atender a los gastos que demandará la acción judicial a entablarse.

La sesión terminó con agradecimiento por parte de los miembros de la mesa, encargados de continuar en la prosecución del objeto.

Ayer fueron decretadas sentencias definitivas en los siguientes asuntos:

M. Philoy H. Arco y Vela J. Gemino-testi, M. Cúneo con M. Lopez an. de matrimonio. La suc. de Viana y Achucarro con G. Espindola. M. Nogueira con A. Nogueira, D. García con J. M. Montaña; S. Fernandez con M. Braco, suc. Ducorsa con J. A. Giménez.

En la audiencia de ayer el Tribunal Pleno, despachó siete asuntos de carácter administrativo.

Sr. Director de El PAMPERO. Presento

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de participar a Vd que bajo la denominación de «Unión Euskar-Uruguay», hemos fundado una Sociedad cuyo objeto es proporcionar a sus asociados un local donde a la par que la moral y el orden impone la libertad y el espíritu de compañerismo que deben reinar entre personas bien intencionadas.

Al participarle a Vd la fundación de la Sociedad, nos hacemos un deber en ofrecerle sus salones, situados en la calle 18 de Julio núm. 133 en la persunación de que se dignará Vd. honrarnos con su presencia. Somos de Vd. Sr. afínos y S. S. S.

J. Euzarada hijo, Presidente—J. Echevarry, Secretario.
S/c. Noviembre 16 de 1890.

Ayer fué apretado casualmente por un porton del serradero de don Francisco Lopez, sito en la calle Orillas del Plata núm. 35, el individuo Luis Ganot, recibiendo varias contusiones.

Ganot, era peón del establecimiento y tiene su domicilio en la calle Patagones núm. 11.

Fuó enviado al Hospital de Caridad para su asistencia.

El peon Manuel Diaz, de establecimiento de don Manuel sito en el Buco, al encender una capsula que estaba cargada de pólvora únicamente, esta hizo explosión, recibiendo una lesión en el pecho por cuya causa después de ser reconocido por el doctor Capdeharut, fué enviado al Hospital de Caridad, para su asistencia.

Se ha presentado a la comisaría de la 2.ª sección el señor Francisco Basas, denunciando que con motivo del incidente habido entre los doctores Sarachaga, Durá y Veiga, le fué herida de un balazo una muela de su propiedad.

El pobre animal, ajeno completamente a la contienda, fué víctima de una mala puntería. Su dueño ha pasado a manos del veterinario señor Visales quien desea poderla salvar.

El Sr. Basas reclama daños y perjuicios.

En momentos que el carrero Pablo Marín conduca una jardinería por la calle 25 de Agosto, frente al Hotel Inmigración, al pasar por la calle la menor Gracia Gálvez, siendo derribada en tierra por los caballos, sufriendo con tal motivo varias contusiones, una equinosis en la pierna izquierda y una herida en el dedo índice del pié.

Este hecho fué puramente casual.

En las primeras horas de la mañana del día de ayer, se cometió en la sección de la Aguada un importante robo.

El hecho tuvo lugar en el cuarto de unos italianos, siendo uno de ellos mismo, el autor.

La suma asciende como a 600 pesos.

La corrida dada ayer al Banco y de Londres y Río de la Plata tuvo su origen, en la manera de ofrecer en venta los mutuales EL PAMPERO.

Se les indicó que girasen: quiebra de los Banqueros Baring Brothers de Londres y ellos con su costumbre de simularle gritaban: quiebra de los banqueros del Banco de Londres.

Felizmente esta institución se halla muy lejos de una quiebra, ofreciendo su balance un magnífico resultado de 15 por ciento para los accionistas.

La corrida de ayer no ha pasado de una incomodidad para los empleados del Banco de Londres, que es una institución incombustible.

Ampliando la noticia que damos en otro sueldo sobre la renuncia del inspector de Policías señor Pedragosa, comunicamos que ella no ha sido aceptada.

El Jefe Político no la ha aceptado bajo ningún pretexto.

Las razones que ha tenido el señor Pedragosa son poderosas y en una conferencia que tuvo con el Coronel Muró se las espuso con franqueza.

La noticia sobre que hay en la jefatura la ha de producir muchos disgustos a Muró, el que no ha de tardar en acordarse de aquel refrán que dice: cría cuervos y te sacarán los ojos.

La vuelta del señor Pedragosa a su empleo será bien recibida.

ULTIMO MOMENTO

Se sabe positivamente que la liquidación de la casa bancaria de Londres, Baring Brothers, está asegurada.

Así lo comunican los despachos telegráficos que han recibido fuertes casas comerciales de esta plaza.

También se afirma, que no se llevara a cabo por algún tiempo, empréstito alguno, ni para la República Argentina ni para la República Oriental.

Sabemos que el gobierno ha recibido comunicaciones oficiales del ministro Al-

barto Nin, confirmando las noticias que publicamos ayer sobre la casa de Baring Brothers.

Podemos afirmar que se hacen serios trabajos en el sentido de entablar relaciones con la importante casa bancaria de Rothschild.

El gobierno cuenta con esperanzas de obtener un empréstito con esa casa.

Desde ayer el gobierno está en continua comunicación telegráfica con el ministro Nin, el cual está haciendo esfuerzos para obtener un empréstito con alguna de las casas bancarias de Londres, sin resultados favorables, pues el estado de aquella plaza no puede ser, en estos momentos, mas tirante.

Hoy circuló el rumor de que en una conferencia que tuvo anoche el Dr. Herrera con varios personajes se indicó la idea, como solución de la actual crisis, de decretar el curso forzoso, la que parece fué rechazada.

También se viene diciendo, a pesar de lo que en contrario asegura el Directorio, que la conversión de los billetes del Banco Nacional no podrá llevarse a efecto en el plazo señalado por la ley respectiva.

En el acuerdo de hoy el gabinete se ocupará de la crisis financiera.

La cosa es como para no perder tiempo, pues los momentos son graves y solemnes.

Veremos si aun el gobierno continúa cruzándose de brazos, y el Cuerpo Legislativo perdiendo el tiempo lastimosamente.

En la leaso es buscar la ruina del país y la liquidación total del comercio.

Es necesario no hacerse ilusiones y proceder con prontitud, pues la plaza pasa ya por una situación sin ejemplo y sus resultados están siendo desastrosos.

El gobierno debe, pues, sin pérdida de tiempo, hacerse cargo de la gravedad del estado actual de cosas. Los momentos son de expectación.

El dentista Carballo—Ha regresado de Europa el cirujano dentista don Antonio Carballo, quien ha visitado los principales establecimientos dentales, enriqueciendo su consultorio, conocido por funcionar desde hace mas de 20 años en esta capital, con un crédito siempre en aumento.

El consultorio del señor Carballo se halla establecido actualmente en la calle de San José núm. 120, esquina de Araquey.

El señor Carballo con motivo de su llegada saludó a su numerosa clientela y al público, ofreciendo conjuntamente con su socio el señor don Antonio Sierra, sus servicios profesionales que tanto en dentaduras, orificaciones y toda operación dentaria con arreglo a los mas modernos adelantos hará a precios convenientes a todos.

n453 14v18nhr.

Se alquilan

Una casa en la calle Andes con seis piezas, se alquila por precio módico. Dárán razon calle Araquey núm. 207. 3p.

POR 14 PESOS

Se alquilan tres hermosas piezas para matrimonio 6 personas solas, en una cómoda casa, con jardín, sita en la calle Municipio. Ocurrir Cámaras 55.

SE DESEA ALQUILAR

Una pequeña casa, con dos ó tres piezas y un terreno. Ocurrir Cámaras 55.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Detalle de lo operado ayer en nuestro Centro Comercial:

OFICIAL

PRIMERA RUEDA

Oro

Al contado: 22,500 \$—abrió a 140, cerrando a 118 o/o.

Banco Nacional

Al contado: 22,500 acciones—abrieron a 20 o/o, cerrando al mismo tipo.

Para hoy: 350 acciones—abrieron a 17 3/4, cerrando a 20 o/o.

Compañía Nacional de Crédito y D. Públicas

Al contado: 100 acciones a 4 o/o.

Duda Anotizable

Al contado: 12,000 \$—abrió a 25 1/2, cerrando a 26 o/o.

Cédulas Hipotecarias, serie A

Al contado: 10,000 \$ a 30 y 30 1/4 o/o. Para hoy: 35,000 \$—abrieron a 30 o/o, cerrando al mismo tipo.

Titulo Hipotecario del Uruguay

Al contado: 10,000 \$ a 38 o/o.

DESPUES DE HOJA

Banco Nacional

Al contado: 50 acciones a 18 1/2 o/o.

SEGUNDA RUEDA

Banco Nacional

Al contado: 780 acciones—abrieron a 18 cerrando a 17 1/2 o/o.

Para hoy: 270 acciones—abrieron a 18 o/o, cerrando al mismo tipo.

Cédulas Hipotecarias, serie A

Para hoy: 10,000 \$ a 38 y 37 3/4 o/o.

Duda Anotizable

Para hoy: 5,000 \$ a 26 o/o.

Empréstito Uruguayo

Para hoy: 4,700 \$ a 46 o/o.

Telegrama de Londres

Londres, 17.

Empréstito Unificado: 15 1/4 o/o.

Cambios

Bancario

Comercial

Londres 50 d a 51 1/8

Francia... fr. 535

Amberes... fr. 535

Alemania... m. 432

Rio Janeiro 10 1/2 a 10 3/4 nm 10 3/4 nm.

Buenos Aires, par 1/4 a 1/2 de descuento.

Vales: nominal.

Conformes: 9 o/o.

Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo

Entraron hoy:

El número de animales faenados hasta

ayer en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

Detalle del ganado vendido ayer: DE CANELONES

Novillos: 110 a \$ 21.

DE FLORIDA

Vacas: 21 a \$ 13 3/4, 50 a \$ 16 y 60 a \$ 15 3/4.

Novillos: 10 a \$ 23.

Terminos: 28 a \$ 15 1/2.

DE SAN JOSÉ

Novillos: 43 a \$ 19 1/2, 41 a \$ 21 1/2.

Vacas: 37 a \$ 13 y 28 a \$ 14 1/2.

Terminos: 15 a \$ 5 3/4.

DE DURAZNO

Vacas: 42 a \$ 14 1/2, 115 a \$ 15 1/2 y 16 a \$ 11 1/2.

Novillos y buyes en conjunto: 14 a \$ 23.

DE TACUAREMBO

Novillos: 57 a \$ 19 1/2.

Vaca: \$ 14 1/2, 16, 15 3/4 y 15 1/2.

Novillo: 121 1/2, 23 y 19 1/2.

Buey: \$ 23.

Termino: \$ 15 y 1/2 y 5 3/4.

PARA SALADERO

Vacas: \$ 13.

El señor Juez L. de este departamento Durazno doctor don Feliciano Carró, da que conoce en la testamentaria de d

rrero, ciñándose a la vez a todo el que por cualquier título se considere con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de diez días comparezca ante el juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 11 de 1890.—Su Jefe *Seane*, notario.

p.n.1358717v10n.

Jurado del Paz 1.ª sección de la villa de la Unión 10 del Departamento de Montevideo, a 29 de Setiembre del año 1928, el presente se cita llamo y emplaza a qu en su considero con derecho a un terreno sito en esta villa calle Fray-Bento entre Larravide y Agricultura lindando por el Norte calle Fray-Bento por el Sud con don Francisco Giribone por el Este con don Francisco Gurmendia y por el

to'rez ante este jurgado dentro del término de noventa días para que comparezca y alegue lo que le parezca oportuno en el juicio que ante este jurgado se por cobro del empréstito construido fienso al mencionado terreno, le sigue don Eduardo Sanchez en representación de los señores Acorch y Apatañá bajo aprehensión de la ley de 1890.—*Bienio Matilde*, 1903(6)30(3).

ALMONEDA
De mandado del señor Juez L., de lo C. de 2.º turno, doctor don Veneciano L. de las, se hace saber, que el día y hora que continuación se expresarán, se dará principio a la subasta pública de los bienes de difunto.

EMPLAZAMIENTO
Jurgado de Paz de la 1.^a sección de la Villa de la Unión 1.^a del departamento de Montevideo, Suriente, 26 metros de frente sobre el eje de la calle, emplaza a quien se considere con derecho a un terreno sito en esta Villa calle Fray-Bentos entre las calles Agricultura e Industria, lindando por el Noroeste Agricultura por el Noroeste, por el Este el terreno de la calle Fray-Bentos y por el Sur la calle Fray-Bentos.

reza ante este Juzzado del día de la semana de noventa días a contar desde la fecha, a estar a discreción del jupio, que ante este Juzzado por color de despacho, que sigue este Juzzado, se le mandó a don Juan de la Cruz de Alvarado Sánchez en representación de los señores Aguirre y Axtiaxiba un perjurimiento de perjuriar a cada deliniente de oficio y los delinientes perjuriar que hubieren lugar por derecho.

EMPLAZAMIENTO
Jurgado de Paz del 1.º de la sección del Redu-
cto—Reducto Octubre 2 de 1890.—Por el
presento saca, llama y emplaza a las per-
sonas que se consideren propietarias o con
derecho a todo o parte de un terreno sito en
esta sección en la calle Gerentes, entre la
calle de la Fuente y la del Pólibio. Mandando
por el notario en pública forma, por el sub-

Francisco Rulla y por el Oeste con calle de
Gracientes, para que dentro del término de
noventa días a contar de la fecha de la pre-
sente, presente a este Juzgado a declarar en el
juicio iniciado por los señores Agorio y
Apatia, bajo pernecimiento de nombrarse
defensor de oficio y de los demás perjuicios
que hubieren lugar por derecho.—**José Po-
nás, Jefe de Paz** n.12120155.

EMPLAZAMIENTO. Juzgado de Paz 1.ª sección de la Villa de San Pedro de Macoris, Montevideo, República Dominicana, a los 25 días del mes de Mayo del año 1980.- Por el presente se cita llamo y emplaza a la sucesión Gomez de la que se considere con derecho a un terreno sita entre la Villa calle Fray-Bentos entre General Flores y General Flores, por el Este la calle Fray-Bentos, por el Oeste con don Nor-

[illegible]

JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de la Cistia e Intendencia de la Real Audiencia de Santo Domingo González, se cita y emplaza a don Enrique García para que dentro del término de 30 días, comparezca a este Juzgado por sí o por apoderado legalmente constituido a dar y llevar el cumplimiento de lo que se le mandare, lo que se le recomienda, lo que se le manda.

P. n32550928:26

EDICTO

De mandado del Señor Juez L. de la

paraje denominado Cuchilla de Juan Fernandez, he iniciado don Saturnino Tapia, bajo apremiamente de nombrarme defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 7 de 1890.

Santiago Seoane
Actuario

P n 4323n8v10le.

EMPIAZAMIENTO

Benjamin Perier
Jefe de

Villa de la Unión, 10.^a del Departamento
Montevideo, Setiembre 25 de 1890. Por el
presente cito a ella y emplazo á don Ca-
simiro Castro 66.a quien se consigna en
este auto, para que comparezca al juicio arri-
vado con frente al Este y compuesto de 85 me-
tros, 65 sentera y cinco milímetros entre las
calles Joaquin y Monte Caseros para que
dentro del término de noventa días se pre-
tenga el dolo.

JUNICIAL.

Por disposición del señor Juez Lozano,
parlamental doctor don Francisco
de la Pons, y a los efectos del art.
1015 del Código de Procedimientos Co-
munes, se hace saber al público la apertura
y sucesión de don Domingo Muñoz, a
quien se le declara heredero de sus
derechos a ella por su muerte. Titulo

iniciado por don Eduardo Sanchez en su carácter de apoderado de los señores Agorio y Apatiz, por cobro del empedrado construido al frente de dicho terreno bajo aprehimiento de don Antonio Pademonte, de la finca denominada perijico que hubiere lugar por derecho.—Antonio Pademonte, Huez de Paz. n1180a25x30lb

Por disposición del señor Jefe L. de la Real Audiencia de esta ciudad, se ha acordado que el Sr. Don José María de Ponce debe hacer saber al público la apertura de la sucesión de don José M. Conde y doña Roberta Ibarqueno, a fin de que todos los que se consideren con derechos a ella por cualquier título dentro del término de treinta días baje apacientemente de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 29

JUDICIAL.

Por disposición del señor Jefe Letrado Departamental doctor don Francisco Carretero, se hace saber: que ante este Juzgado y espendiente iniciado al efecto se ha presentado doña Brígida Cor de Riestra, don Cipriano, don Máximo y don Rufino Riestra

penitencia en la cárcel. Aludido, en consecuencia, a la Ley de Faltas, el Sr. A. Don José Riestra relativa a una fracción de terreno en el Miguelete de esta jurisdicción compuesta de 21 cuadras cuadradas proximateamente de terreno legal adjudicado a los causantes en los autos, para que los autos se resuelva en los efectos que hubiere lugar, se hace esta publicación Montevideo, Noviembre 7 de 1890—Benito Montevideo, Escribano Pá-
